

### TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO

Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

Ente fiscalizado

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de ente coordinador del Fideicomiso.

### ¿Qué se auditó?

Se fiscalizó que la gestión de los recursos federales por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Número de auditoría:

1

¿Por qué se practicó esta auditoría?

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

- ✓ La fiscalización practicada al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, se basó en la importancia de revisar los recursos de los programas del Ramo General 23, con el fin de tener presencia de fiscalización en todas las modalidades de transferencia del gasto federalizado, en este caso de los "Subsidios".
- ✓ Aunado a lo anterior, este programa no cuenta con auditorías previas.

No incluye universo ni muestra ya que es una auditoría a nivel central.

## Principales resultados de la auditoría

Derivado de la revisión realizada al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, no se emitió monto observado.

Es importante resaltar que la gestión de la transferencia de los recursos por parte de la SHCP a las entidades federativas, se desarrolló de conformidad con lo señalado en los Lineamientos para la aplicación de los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los estados (FIES).

## Aspectos relevantes

De la revisión realizada a la gestión de los recursos federales, del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), no se determinaron acciones específicas; sin embargo, se señaló lo siguiente:

- Se transfirieron al FIES 4,307.6 millones de pesos (mdp), los cuales se ajustaron a 3,381.8 mdp, debido a un reintegro realizado por el fiduciario y la aplicación de constancias de compensación de participaciones a dos entidades federativas.
- Fueron autorizados y remitidos a la UPCP 132 proyectos, correspondientes a 17 entidades federativas por un total de 1,001.3 mdp.
- Fueron remitidos al Comité Técnico del FIES 16 proyectos, correspondientes a Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala por un total de 407.5 mdp.
- En el ejercicio 2018 se ministraron 422.3 miles de pesos a 11 proyectos de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala.

## Recomendaciones

No obstante que la gestión de los recursos se ajustó a lo señalado en la normativa, se sugiere fortalecer la planeación y programación de las obras, a efecto de realizar su gestión y ejecución en el ejercicio fiscal que corresponda.